

GERENCIA DE INNOVACIÓN
Subdirección de Innovación
Empresarial e Internacionalización

CARTA ELECTRÓNICA

**REF.: COMUNICA RESULTADO DE
POSTULACIÓN A LA LÍNEA "CREA Y
VALIDA – PROYECTO COLABORATIVO"
E INDICA PROCESOS SIGUIENTES,
PROYECTO CÓDIGO 25CVC-302290**

Señor(a)
Andrés Valdivia Ramírez
Industria de Plásticos Limitada
admin@induplas.cl

Es de nuestro agrado informar que su proyecto denominado "Tutor Biodegradable activo a partir de bioplástico, almidón modificado y microemulsión de timol, para propagar plantines injertados especies hortícolas y repeler insectos plagas en vivero", código 25CVC-302290, postulado al instrumento "Crea y Valida", categoría "Proyecto colaborativo", ha sido Aprobado por el Subcomité de I+D+i Empresarial.

Lo anterior, de conformidad al Acuerdo N°4.6 adoptado por el referido Subcomité, en su sesión N° 555, de fecha 26 de agosto de 2025, ejecutado por Resolución (E) N° 335, de 2025, asignándole financiamiento por un monto de hasta \$219.963.000.-.

Se establecen los siguientes resultados o metas, cuyo cumplimiento deberá ser reportado en los informes que se indican a continuación:

Informe de hito técnico de continuidad al mes 11:

Contar con la formulación termoplástica compostable activa en formato de pellet funcionalizado, obtenido mediante un proceso de extrusión reactiva doble husillo a escala piloto, basada en una matriz de PLA, PBAT y almidón modificado, la cual debe incorporar una micro emulsión encapsulada de timol, estabilizada térmicamente, con capacidad de repeler insectos plagas (mosca blanca, thrips y áfidos) en vivero, durante un periodo de acción igual o mayor a 45 días, y con demostrada susceptibilidad a la biodegradación en suelo, determinada a través de una prueba experimental, considerando las directrices establecidas en la NORMA EN 17033.

Informe de continuidad al término de la Etapa 1:

Contar con el Producto Mínimo Viable (PMV) del tutor biodegradable activo, en formato de filamento, elaborado a escala piloto mediante extrusión mono husillo, con capacidad de sujeción de injertos de solanáceas y cucurbitáceas, permitiendo alcanzar una tasa de éxito de injertos mayor o igual a un 95%, y con funcionalidad repelente frente a insectos plaga (mosca blanca, thrips y áfidos), validado a nivel demostrativo.

InnovaChile evaluará la información presentada y podrá solicitar antecedentes adicionales y la modificación o complementación de esta. La Dirección Ejecutiva de InnovaChile resolverá sobre la aprobación o rechazo de la continuidad del proyecto, pudiendo establecer condiciones técnicas y/o presupuestarias, siempre que éstas no alteren el objetivo general ni la naturaleza del proyecto.

Si alguno de los informes de continuidad precedentemente señalados no es aprobado, se pondrá término anticipado al proyecto aplicándose para estos efectos, lo dispuesto en las Bases Administrativas Generales.

En el **Anexo 1** podrás encontrar un resumen de los resultados de la evaluación, según los criterios declarados en las bases técnicas del concurso. En caso de que requieras de más detalles de las condiciones de adjudicación, puedes contactarte a través del correo electrónico innovacionempresarial@corfo.cl.

Próximamente enviaremos mayor información a tu correo electrónico.

Saluda cordialmente,

Carta suscrita mediante firma electrónica avanzada por **Anselmo Peñan Aillapan, Subdirector de Innovación Empresarial e Internacionalización** de Innova Chile Corfo.

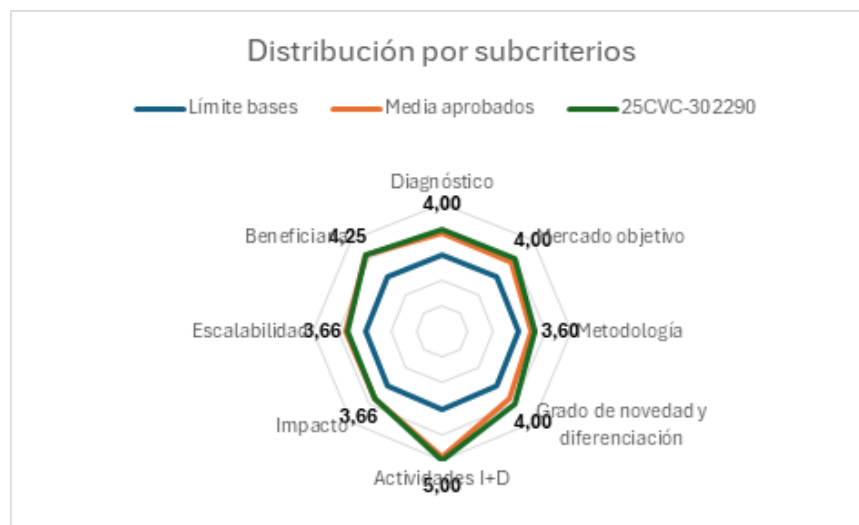
ANEXO 1: RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Datos de la Postulación

CÓDIGO	25CVC-302290
NOMBRE	Tutor Biodegradable activo a partir de bioplástico, almidón modificado y microemulsión de timol, para propagar plantines injertados especies hortícolas y repeler insectos plagas en vivero
BENEFICIARIO	Industria de Plásticos Limitada
MONTO SUBSIDIO APROBADO	\$219.963.000.-
APORTE BENEFICIARIO	\$56.422.000.-

Evaluación

NOTA DE CORTE	NOTA OBTENIDA	N° DE APROBADOS	RESULTADO
3,74	4,00	18	APROBAR



Presupuesto Postulado

Cuentas Financiables	Aporte Innova Chile (Subsidio) \$	Aporte Beneficiaria (Pecuniario) \$	Aporte Beneficiaria (Valorado) \$	Aporte Asociados (Pecuniario) \$	Aporte Asociados (Valorado) \$	Total (\$)	Aporte Innova Chile Etapa Crea	Aporte Innova Chile Etapa Valida
Recursos Humanos	\$23.283.000	\$0	\$15.522.000	\$0	\$0	\$38.805.000	\$14.400.000	\$8.883.000
Gastos de Operación	\$167.880.000	\$28.500.000	\$10.000.000	\$0	\$2.400.000	\$208.780.000	\$104.250.000	\$63.630.000
Gastos de Administración	\$4.800.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$4.800.000	\$3.000.000	\$1.800.000
Gasto de Inversión	\$24.000.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$24.000.000	\$24.000.000	\$0
TOTAL (\$)	\$219.963.000	\$28.500.000	\$25.522.000	\$0	\$2.400.000	\$276.385.000	\$145.650.000	\$74.313.000
Porcentajes %	%79.59	%10.31	%9.23	%0.00	%0.87		%52.70	%26.89

Presupuesto Aprobado

Cuentas Financiables	Aporte Innova Chile (Subsidio) \$	Aporte Beneficiaria (Pecuniario) \$	Aporte Beneficiaria (Valorado) \$	Aporte Asociados (Pecuniario) \$	Aporte Asociados (Valorado) \$	Total (\$)	Aporte Innova Chile Etapa Crea	Aporte Innova Chile Etapa Valida
Recursos Humanos	\$23.283.000	\$0	\$15.522.000	\$0	\$0	\$38.805.000	\$14.400.000	\$8.883.000
Gastos de Operación	\$167.880.000	\$28.500.000	\$10.000.000	\$0	\$2.400.000	\$208.780.000	\$104.250.000	\$63.630.000
Gastos de Administración	\$4.800.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$4.800.000	\$3.000.000	\$1.800.000
Gasto de Inversión	\$24.000.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$24.000.000	\$24.000.000	\$0
TOTAL (\$)	\$219.963.000	\$28.500.000	\$25.522.000	\$0	\$2.400.000	\$276.385.000	\$145.650.000	\$74.313.000
Porcentajes %	%79.59	%10.31	%9.23	%0.00	%0.87		%52.70	%26.89

Justifique sus modificaciones

Justificación / No se recomiendan modificaciones de presupuesto

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN	
Fortalezas	Debilidades
El proyecto aborda una problemática ambiental y sanitaria relevante en la horticultura injertada que combina funcionalidad estructural, bioactividad y compostabilidad. No existen soluciones equivalentes en el mercado nacional ni internacional. Ahorros para clientes en plaguicidas, recolección y prevención de enfermedades. Impacto ambiental y social positivo, reducción de residuos plásticos agrícolas, disminución del uso de químicos, mejora en bioseguridad y trazabilidad. Equipo técnico con experiencia directa en extrusión, bioplásticos y comercialización. La UDT cuenta con infraestructura y trayectoria en I+D aplicada. Los asociados internacionales poseen capacidad operativa para validación.	Los aspectos por mejorar de la propuesta se refieren al área de sanidad vegetal. El proyecto no ha considerado las regulaciones fitosanitarias de registro de productos plaguicidas. Los repelentes, aunque no tentas efectos letales en las plagas, requieren su registro en el caso de Chile y posiblemente en los otros países en que se proyecta su posible utilización. De igual forma la evaluación de efectos repelentes en las plagas objetivo es muy importante, debido a que esto diferencia el producto de las alternativas existentes en el mercado. En este contexto la incorporación formal al equipo de colaboradores del área de sanidad vegetal sería muy recomendable.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN		
Criterio	Subcriterio	Nota Evaluador
Problema, desafío u oportunidad	Diagnóstico (10%)	4,00
	Mercado objetivo (10%)	4,00
Propuesta de solución	Metodología (20%)	3,60
	Grado de Novedad y Diferenciación (10%)	4,00
	Actividades de I+D (10%)	5,00
Propuesta de introducción al mercado y/o implementación productiva	Impacto (10%)	3,66
	Escalabilidad (10%)	3,66
Capacidades	Beneficiario, Asociados y Entidad(es) Colaboradora(s) (20%)	4,25

Sello 40 horas	¿El postulante posee el sello 40 horas y corresponde a una empresa de menor tamaño? (bonificación de un 5%)	No
		Nota Final 4,00
EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES I+D		
Actividades I+D rechazadas		
ETAPA CREA: ETAPA VALIDA: 1) Actividad VALIDACIÓN TÉCNICA DEL TUTOR BIODEGRADABLE ACTIVO CON DISTRIBUIDORES Y AGROEXPORTADORES, EVALUACIÓN ECONÓMICA DE PRODUCCIÓN Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA COMERCIAL Y MARKETING , por los siguientes fundamentos: La evaluación técnica en el mercado en etapa precomercial no es una actividad de I+D, según la Ley 20.241 al representar "Pruebas y evaluaciones, una vez que un prototipo se transforma en un material, producto o proceso comercializable, que tengan como fin inmediato su inserción en el mercado", así como "La realización o contratación de estudios de mercado y de comercialización". 2) Actividad PREPARACIÓN DEL PAQUETE TÉCNICO-COMERCIAL DEL TUTOR BIODEGRADABLE ACTIVO Y EVALUACIÓN PARA SU CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL COMO INSUMO BIODEGRADABLE AGRÍCOLA , por los siguientes fundamentos: El desarrollo de un paquete técnico-comercial para la certificación del producto no es una actividad de I+D, según la Ley 20.241 al representar "Pruebas y evaluaciones, una vez que un prototipo se transforma en un material, producto o proceso comercializable, que tengan como fin inmediato su inserción en el mercado", así como "La realización o contratación de estudios de mercado y de comercialización". 3) Actividad PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DEL TUTOR BIODEGRADABLE ACTIVO MEDIANTE IMPLEMENTACIÓN DE SECRETO INDUSTRIAL , por los siguientes fundamentos: La obtención de propiedad intelectual o industrial del nuevo producto obtenido no se considera como I+D según la Ley 20.241, la cual excluye "La adquisición de propiedad intelectual o industrial cuando ésta consista en el objeto principal de las labores de investigación y desarrollo".		
% I+D	86.7	Nota I+D 5,00

DETALLE DE LA EVALUACIÓN				DETALLE OPINIÓN INNOVA
Criterio	Subcriterio	Indicador	Opinión	Justificación
Problema, desafío u oportunidad	Diagnostico	DN1.- El problema, desafío u oportunidad esté clara y coherentemente identificado/a y descrito/a. Asimismo, el análisis de las causas y la caracterización de las dimensiones cuantitativas y cualitativas del problema, desafío u oportunidad es completo y se encuentra debidamente fundado y documentado.	4	De acuerdo con la propuesta presentada, se evidencia el problema, se describe y fundamenta claramente; este hace referencia a la problemática crítica en horticultura injertada por el uso intensivo de tutores de plásticos (PP y PEAD) sintéticos que generan residuos no reciclables porque existe una falta de funcionalidad sanitaria en los tutores actuales, lo que favorece la proliferación de insectos vectores de virus, riesgo de transmisión de enfermedades como el virus rugoso del tomate (ToBRFV) por reutilización de tutores y dependencia de plaguicidas químicos, con alto costo económico y ambiental. Debido a la ausencia de soluciones tecnológicas integrales, limitación de alternativas actuales, falta de logística inversa y normativas ambientales que exigen trazabilidad y reducción de plásticos, nace la oportunidad para desarrollar tutor biodegradable activo, que sustituya los tutores de plástico convencionales, repelente a insectos y plagas mediante liberación controlada de timol, biodegradable en el suelo agrícola, cumpliendo normas como EN 17033. Evitando la recolección postrasplante, reduciendo costos operativos. Facilitando la certificación ambiental (GlobalG.A.P., producción orgánica, residuo cero).
	Mercado objetivo	MO1.- Se presenta una adecuada identificación, caracterización y dimensionamiento de los principales actores (usuarios y/o clientes) que se beneficiarán de los resultados del proyecto.	4	Presentan un análisis cuantitativo y cualitativo adecuado. Declaran que el mercado objetivo son los productores de viveristas tecnificados (Chile, México, Brasil), productores hortícolas a campo abierto, agroexportadoras que exigen trazabilidad y sustentabilidad, distribuidores de insumos agrícolas. Y certificadoras y entes públicos (SAG, Ministerio del Medio Ambiente). Se dimensiona de manera adecuada la demanda; se estima de alrededor del total del mercado potencial: 463 millones de tutores/año. Con un impacto ambiental: Reemplazo de 231,5 toneladas/año de residuos plásticos agrícolas. E Impacto sanitario: Reducción del riesgo de transmisión de virus como ToBRFV.
Propuesta de solución	Metodología	MT1.- La solución esté claramente descrita y aborda de manera efectiva el problema, desafío u oportunidad identificado. La descripción, es completa y suficiente, dando	4	De acuerdo con los antecedentes presentados, describen la solución que consiste en desarrollar un tutor biodegradable activo para viveros hortícolas, especialmente en cultivos injertados de tomate y sandía. Este tutor: Sujeta el injerto de forma segura durante la etapa crítica de cicatrización. Libera timol encapsulado (compuesto natural repelente) para proteger contra insectos vectores de virus. Y se biodegrada en el suelo agrícola, eliminando residuos plásticos y vectores de enfermedades. El prototipo actual, que se encuentra en un TRL4, ha avanzado en

		cuenta de las principales características y funcionalidades del prototipo actual y del resultado que se espera obtener al finalizar el proyecto.		la materialidad. PLA, PBAT y almidón modificado. El proceso de fabricación: extrusión mono husillo para obtener filamentos compatibles con viveros. Las propiedades mecánicas: resistencia suficiente para mantener el punto de injerto sin dañar el tejido vegetal. Y cuenta con una microemulsión de timol: formulada y estabilizada, con tamaño ≤ 200 nm y encapsulación $\geq 80\%$, estable por más de 45 días. Desean conseguir un nivel de desarrollo TRL8, para lo cual deben realizar un tutor biodegradable activo con: Tasa de prendimiento postinjerto $\geq 95\%$, bioactividad repelente ≥ 45 días, biodegradabilidad certificada bajo norma EN 17033. Producción de ≥ 100 kg de pellet funcional, extrusión continua sin pérdida de funcionalidad. Validación comercial: Preacuerdos con viveristas en Chile, México y Brasil. Y solicitud de secreto industrial ante INAPI.
		MT2.- El plan de trabajo propuesto está correctamente estructurado y dimensionado, en términos de actividades, plazos e hitos, permitiendo cumplir completamente con los objetivos y resultados propuestos.	3	En la propuesta se evidencia un plan de trabajo, el cual está estructurado, dimensionado y permite cumplir con los objetivos y resultados propuestos; tiene una duración total de 24 meses. Presentan resultados alineados con los objetivos e indicadores claros, medibles y pertinentes, además de establecer metas alcanzables dentro del plazo y con los recursos disponibles para el proyecto. Analizando el presupuesto, el subsidio solicitado se ajusta a las bases del instrumento y no requiere ajustes.
		MT3.- Se presentan resultados y sus respectivos indicadores de medición claros, cuantificables y coherentes con los objetivos del proyecto.	4	La dedicación horaria y el valor hora de los integrantes del equipo de trabajo son coherentes con sus funciones y actividades asignadas, y están adecuadamente dimensionados para alcanzar los objetivos del proyecto dentro del plazo establecido.
		MT4.- El presupuesto y el subsidio solicitado por etapas es coherentes con el plan de trabajo, plazos y dimensiona adecuadamente, por cada etapa, los gastos del proyecto	3	
		MT5.- La dedicación horaria de todos los integrantes del equipo de trabajo, así como su valor	4	

		hora, son coherentes con su función y actividades asignadas al proyecto, y adecuados para alcanzar los objetivos del proyecto dentro del plazo.		
	Grado de novedad y diferenciación	GN1.- Identifique soluciones alternativas o sustitutos ya disponibles en el mercado de la solución y como esta agregaría valor por sobre dichas alternativas. En caso de que no presente mejoras o agregación de valor, justifíquelo.	4	¿La propuesta de solución posee un grado de novedad significativo a nivel de la empresa, regional, nacional o internacional? - Internacional. - Nacional. Debido a: La propuesta de un tutor biodegradable con repelencia frente a plagas de plantines injertados en viveros tiene novedad internacional. Si bien es cierto existen alternativas comerciales de tutores de madera, bambú, fibra de coco, papel u otros materiales biodegradables, ninguno de estos soportes tiene la posibilidad de ser utilizado como fuente de emisión de volátiles repelentes para plagas. El proyecto identifica claramente las soluciones alternativas o sustitutos disponibles en el mercado, como son tutores plásticos convencionales (PP, PEAD): Ventajas: económicos, resistentes, ampliamente disponibles. Desventajas: no biodegradables, generan residuos persistentes, vectores de enfermedades si se reutilizan, sin funcionalidad sanitaria. Tutores de bambú: Ventajas: compostables, naturales. Desventajas: importados (alto costo), no tienen acción repelente, pueden ser vectores de virus como ToBRFV. Tutores de madera: Ventajas: reutilizables, disponibles localmente. Desventajas: riesgo sanitario por virus, no compostables, requieren sanitización, no tienen funcionalidad activa. El producto que se busca obtener tendrá: Funcionalidad activa: el tutor libera timol encapsulado, repelente natural contra mosca blanca, thrips y áfidos. Sustentabilidad: Se biodegrada en el suelo sin generar microplásticos. Seguridad sanitaria: evita la reutilización y el transporte de virus como ToBRFV. Eficiencia operativa: Elimina la necesidad de recolección postrasplante. Acceso a mercados verdes: Cumple con normas internacionales de compostabilidad y trazabilidad.

Propuesta de introducción al mercado y/o implementación productiva	Impacto	IM1.- El modelo de ingresos y/o ahorro de costos económicos, está adecuadamente descrito y que es coherente con el mercado objetivo.	4	Los antecedentes presentados dan cuenta de que la descripción del modelo de ingresos se basa en la venta directa del tutor biodegradable activo en mercados donde la empresa ya tiene presencia comercial. Chile, Brasil, México. Canales de distribución con operación propia en Brasil y México; socios locales en otros países de Latinoamérica. Clientes objetivo: viveristas hortícolas, agroexportadoras, distribuidores de insumos. El producto genera ahorros económicos indirectos para los clientes, como es la reducción en el uso de plaguicidas, logrando un ahorro estimado de \$10.000 por cada 10.000 plantas injertadas. Eliminación de recolección postrasplante, lo que se traduce en ahorro en mano de obra y logística. Prevención de brotes virales, evitando pérdidas de hasta USD \$3.000/ha por ToBRFV. Facilita certificaciones y acceso a mercados con exigencias ambientales (GlobalG.A.P., orgánico, residuo cero). En la declaración presentada, se ven valores de mercado reales y actualizados. Justifica la inversión con proyecciones claras y alcanzables. Generación de ingresos adicionales y ahorros significativos. Están alineados con la capacidad operativa y comercial de la empresa. En la propuesta presentada dan cuenta de una aceptable identificación del impacto medioambiental que podría generar la reducción de residuos plásticos agrícolas, disminución de contaminación de suelos y aguas, reducción del uso de plaguicidas químicos y contribución a la economía circular. En cuanto a los impactos sociales: declaran mejoras en la seguridad sanitaria de los cultivos, facilitación de prácticas agrícolas sustentables, reducción de carga laboral y fomento de innovación local.
		IM2.- Se dimensiona, de forma objetiva (de acuerdo a valores que observen condiciones de mercado) y debidamente justificada, los ingresos adicionales y/o ahorros de costos, que el proyecto generaría en la empresa beneficiaria, y justifican la inversión en el proyecto.	4	
		IM3.- Se identifican correctamente, cuantifican y son relevantes los impactos sociales y/o medio ambientales que podría generar el proyecto.	3	
	Escalabilidad	ES1.- Se identifican correctamente los principales riesgos y/o barreras comerciales y/o regulatorias que deberá enfrentar el proyecto y cuenta con un adecuado plan para abordarlos.	3	Los antecedentes presentados dan cuenta de que se identifican de forma aceptable los principales riesgos asociados: al alto costo de producción, que el tutor biodegradable activo tenga un costo superior al aceptable por los viveristas, alzas inesperadas en biopolímeros y aditivos, resistencia del mercado a cambiar prácticas tradicionales y degradación del producto por humedad antes de su uso. Presentan medidas de mitigación para abordarlos. En temas regulatorios identifican: exigencia de normas internacionales para comercialización en mercados

		ES2.- Se presenta una adecuada estrategia de apropiabilidad de los resultados obtenidos para su posterior uso o comercialización.	4	como UE, EE. UU., Japón. Restricciones al uso de plásticos convencionales en agricultura. Los antecedentes presentados dan cuenta de una estrategia adecuada para abordar la apropiabilidad de los resultados obtenidos para su posterior uso o comercialización. La empresa beneficiaria ha definido una estrategia clara para proteger y aprovechar los resultados del proyecto: Secreto industrial como mecanismo principal de protección para resguardar la formulación del material biodegradable (PLA, PBAT, almidón modificado y aditivos). Proteger el proceso de fabricación mediante extrusión; se implementarán medidas internas como: Acuerdos de confidencialidad con colaboradores, etiquetado de documentos como “confidenciales”, acuerdos de no divulgación con socios comerciales y políticas internas de seguridad de la información. Una vez finalizado el financiamiento de CORFO, la empresa declara que ya cuenta con infraestructura y maquinaria para producir tutores a escala industrial. Tiene capacidad instalada disponible y experiencia en extrusión de plásticos. No requiere inversiones adicionales inmediatas. Además, cuenta con presencia consolidada en Chile, Brasil y México, con operaciones propias y red de clientes activos en más de 240 viveros en Latinoamérica. Participación en ferias internacionales y apoyo de ProChile. Estrategia de penetración progresiva del mercado (10% en año 1, 50% en año 5). Mantendrá vínculo con UDT de la Universidad de Concepción para: Control de calidad, desarrollo de mejoras. Y crear nuevos productos biodegradables para agricultura.
		ES3.- Se presenta una propuesta completa y suficiente para dar continuidad al proyecto una vez que concluya la etapa de subsidio.	4	
Capacidades	Beneficiario, asociado(s) y entidad(es) colaboradora(s)	BN1.- Se demuestra que el beneficiario posee las capacidades de gestión, técnicas, financieras y de infraestructura necesarias para el éxito del proyecto.	5	Los antecedentes presentados permiten demostrar que la beneficiaria cuenta con un equipo de trabajo con roles claramente definidos. Tiene experiencia en ejecución de proyectos de I+D, tanto propios como colaborativos, y posee una estructura organizacional que permite coordinar actividades técnicas, comerciales y administrativas de forma eficiente. En cuanto a las capacidades financieras, poseen ventas por más de \$766 millones CLP en los últimos 24 meses. Y tienen una posición financiera sólida, con capacidad para realizar aportes pecuniarios y no pecuniarios al proyecto. En cuanto a la infraestructura disponible, tienen una planta con 650 m² de infraestructura útil, 3 líneas de extrusión automatizadas, con capacidad de producción de hasta 50 millones de unidades/mes. Operaciones propias en Brasil y México, lo que facilita la comercialización internacional. Y equipamiento técnico
		BN2.- Si corresponde, el asociado cuenta con la capacidad suficiente para realizar los aportes comprometidos al proyecto.	4	

		BN3.- Si corresponde, la(s) entidad(es) colaboradora(s) demuestra(n) poseer la experiencia, capacidades técnicas y de infraestructura necesarias para lograr la adecuada ejecución del proyecto.	4	para extrusión, moldeo, peletizado y control de calidad. Identifica correctamente a los asociados y demuestra que cuentan con la capacidad suficiente para realizar los aportes comprometidos. En cuanto a los asociados, INJERPLAN DE MÉXICO S.A. DE C.V., empresa especializada en producción de injertos de jitomate y pepino. Líder en viveros tecnificados en México. Posee infraestructura, experiencia técnica y redes comerciales consolidadas. Participará en la validación agronómica y comercial del tutor biodegradable activo. La empresa NATIVO AGRÍCOLA LTDA (Brasil), vivero especializado en injertos hortícolas, cuenta con trayectoria en innovación agrícola y producción de plantines. Participará en la validación en condiciones reales de uso en Brasil. Ambas empresas están formalmente constituidas y activas en sus respectivos países. Cuentan con infraestructura operativa, personal técnico y experiencia en injertación hortícola. Se han comprometido a participar en la validación técnica y comercial del producto.
		ET1.- Se presenta un equipo de trabajo con experiencia y capacidades técnicas idóneas para llevar a cabo el proyecto.	4	Los antecedentes presentados permiten verificar que la entidad colaboradora, la Unidad de Desarrollo Tecnológico (UDT) de la Universidad de Concepción, demuestra contar con la experiencia, capacidades técnicas e infraestructura necesarias para contribuir de manera efectiva a la ejecución del proyecto. La UDT tiene una trayectoria de más de 10 años colaborando con INDUPLAS en el desarrollo de productos biodegradables para agricultura. Ha ejecutado múltiples proyectos de I+D+i en bioplásticos, envases activos, mulch agrícolas y agrolásticos compostables. Posee un equipo multidisciplinario: ingenieros químicos, doctores en química de materiales, técnicos y operadores especializados. Cuenta con experiencia en formulación de materiales termoplásticos biodegradables, encapsulación de compuestos bioactivos, evaluación de propiedades mecánicas, térmicas y reológicas y validación de biodegradabilidad y compostabilidad según normas internacionales (EN 13432, EN 17033). Infraestructura disponible y equipada. De acuerdo con la información declarada, se evidencia que el equipo está bien conformado y equilibrado entre gestión, técnica y producción. Tiene experiencia directa y comprobada en el desarrollo de productos similares. Cuenta con infraestructura y respaldo empresarial para ejecutar el proyecto con éxito.

ANEXO 2: ANTECEDENTES LEGALES Y TRIBUTARIOS PARA INICIAR FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO

Para la formalización y firma del Convenio de Subsidio de su proyecto **25CVC-302290**, solicitamos enviar en un plazo **no mayor a 10 días hábiles** a partir de la recepción de esta comunicación, los siguientes antecedentes vía correo electrónico a **Yessennia Espinoza**; yespinoza@corfo.cl, con copia al correo operacionesinnova@corfo.cl :

Para la formalización de su proyecto solo debe enviar la información que Aplica:

ANTECEDENTES LEGALES Y TRIBUTARIOS A PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO	¿Debo enviar?
Fotocopia simple del instrumento de constitución y sus modificaciones. Si la entidad hubiese sido creada por ley, deberá señalarse su número.	Aplica
Fotocopia simple de la inscripción del extracto de constitución, o del decreto que le concede personalidad jurídica, con constancia, en ambos casos, de su publicación.	Aplica
Certificado de Vigencia emitido por la autoridad competente, cuya antigüedad no podrá ser mayor a 90 días corridos a la fecha de su presentación.	Aplica
Persona natural, una fotocopia simple de la cédula de identidad vigente, por ambos lados o bien, fotocopia del pasaporte vigente.	No Aplica
Anexo N°3 que fija normas para libre competencia (Formato será enviado por su ejecutivo Formalizador)	Aplica
Anexo Empresa liderada por mujeres (Formato será enviado por su ejecutivo Formalizador)	No Aplica

*Aplica el envío de información requerida para la formalización de su proyecto según el régimen de constitución y bases técnicas del instrumento al cual postuló.

En atención a lo establecido en la ley N°19.862, y el Decreto N°375, de 2003, del Ministerio de Hacienda, se deberán registrar a las personas jurídicas de derecho privado receptoras de fondos públicos.

- Sólo se deberán registrar personas jurídicas de derecho privado, sean nacionales o extranjeras.
- No se deben registrar personas naturales, ni personas jurídicas de derecho público.
- Si la entidad ya ha recibido recursos de Corfo, no será necesario inscribirla. Solo deberá actualizar los archivos adjuntos.